

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

LUCILLOS

Por resolución de Alcaldía número 84, de fecha 19 de junio de 2009, y con relación a la solicitud de renovación de inscripción padronal para extranjeros no comunitarios, personados en varias ocasiones en la finca Los Nogales, en este término municipal de Lucillos (Toledo), con el fin de localizar a los sujetos Federico Adrián Vega, Julio Omar Martín y Romina Vanesa Gryca, con nacionalidad argentina todo ellos, no se tiene constancia de su paradero, por lo que se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y tablón de anuncios de este Ayuntamiento para llevar a efecto la apertura del expediente de baja por caducidad en el padrón de habitantes de esta localidad.

Lucillos 19 de junio de 2009.—El Alcalde, Saturnino de la Llave García.

N.º I.-6999